



LA VOZ

MADRID, 25 DE MARZO DE 1932

PERIODICO INDEPENDIENTE

Corrente: EUSEBIO MAS

Redacción y Administración: Toledo, 76

TERCERA EPOCA

AÑO IV.—NUMERO 1.932

PRECIO 20 CENTIMOS

El señor Lerroux dice que gobernará inmediatamente

LA COLABORACION POLITICA DE LAS CLASES SANITARIAS

Ayer mañana obsequiaron con un banquete al señor Lerroux los médicos y farmacéuticos adscritos al partido radical. Con el señor Lerroux se sentaron a la mesa, entre otras destacadas personalidades, los señores Martínez Barrios, Abad Conde, Bardají, Torres Campaña y Estadella.

A la hora de los brindis el señor Torres Campaña dió cuenta de haberse recibido numerosas adhesiones, muchas de facultativos eminentes, y explicó la significación del acto.

A continuación habló el doctor Estadella, diputado por Lérida; dió que el partido radical tiene gravitar sobre sus espaldas las responsabilidades del Gobierno y ha de prepararse para una labor constructiva.

El doctor Bardají pronunció elocuentes palabras para advertir que los médicos rurales de lo que carecen es de ambiente propicio para desenvolverse con independencia de su labor.

Luego el catedrático de Histología doctor Del Río Hortega lee unas cuartillas en las que trata de la necesidad de reorganizar los servicios médicos, la enseñanza—que, según el lector, es hoy todavía una farsa—, y aspira a que el futuro Gobierno reforme toda esa estructura, de acuerdo con las necesidades de la sanidad en todos sus órdenes.

Por último se levantó el señor Lerroux para manifestar que viene de Valencia con los ojos llenos de una visión esplendorosa por la manifestación de fe, esfuerzo, pletórico de ilusión y de maravilla, que ofrece la huerta y la región entera, y con el corazón encendido al considerar las deficientes condiciones en que muchos campesinos tienen que llevar su existencia por no contar con facultativos debidamente remunerados, todo lo técnicamente instruido que se precisa y con la garantía que da a la actuación profesional la independencia del caciquismo rural de todo lo que considera es responsable el régimen monárquico, para el cual no podría, por este solo hecho haber jamás amnistia.

Promete que el futuro Gobierno, «el mío, que es el futuro (y no admito interposiciones)» dice—, pedirá consejo a los médicos y farmacéuticos para fundar el ministerio de Sanidad, seguro de que con ello hará un bien a la República, es decir, a España, que es la que debe merecer sobre todas las cosas el máximo cariño, la devoción mas gran-a de todos los españoles. Asegura que así como antes dijo «que se podía gobernar sin él, pero no contra él», ahora dice que «ni sin él ni contra él», y que antes y ahora ha gobernado, ya que también se gobierna desde la oposición como fiscal.

Termina su charla recabando la colaboración de todos los técnicos sanitarios, para reorganizar el sistema sanitario.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del jefe radical.

De Provincias

NOTICARIO SINTETICO

Córdoba.—Por detención de Rafael Moral Sánchez ha sido descubierto el autor del doble crimen cometido en la aldea de Garabato, del pueblo La Carlota.

El criminal se llama Manuel López Pérez, de veintitrés años.

Ambos han sido detenidos e incomunicados.

Sevilla.—A las cuatro de la tarde ha salido a la calle la Cofradía de la Estrella.

Huelva.—En la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, del pueblo de Calañas, estalló un petardo, causando grandes desperfectos y produciendo gran alarma.

Zaragoza.—La Policía ha detenido al soldado del regimiento número 5 José González Moreno, a quien le fueron ocupadas unas proclamas contra el régimen interior de los cuarteles, redactada en términos violentísimos.

Toledo.—El arriero Higinia Buendía, que mató a su hijo, Pedro Ramos, acudió a la cárcel para entregarse, después de haber pasado la noche vagando por la Vega Baja. El homicida confesó su crimen, quedando incomunicado.

Lugo.—El presidente de la Audiencia resultó con dos heridas, producidas por arma de fuego.

La Prensa recoge la noticia, diciendo que se trata de un accidente casual al manipular con una pistola.

Cartagena.—En el correo han llegado la viuda e hija del capitán García Hernández. Fueron recibidas por las autoridades y obsequiadas con ramos de flores.

—Las fiestas transcurren animadísimas.

Por las calles discurren en abundancia guapísimas mujeres, tocadas con la clásica mantilla.

—Ha salido la procesión de California, en la que figuraba el paso de la Samaritana, el de la Oración del Huerto y otros muy artísticos.

De escolta no iba un piquete del Ejército como era costumbre, sino una pareja de la Guardia civil.

Masagranel.—Los católicos se han manifestado contra el alcalde por haber prohibido una procesión.

Bilbao.—El director de Altos Hornos ha facilitado una nota, saliendo al paso de una información publicada en «Euzkadi» y «La Tarde». Niega que los talleres de dicha empresa vayan a cerrarse.

San Sebastián.—En Villafranca ha ocurrido ahogada la vecina Joaquina Sein, de cincuenta y siete años, que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Defensa de la Propiedad Urbana Española

Esta entidad legalmente constituida, celebró ayer, en los locales de «La Unica» el primero de sus actos, tendientes a sacar a la propiedad urbana de su estado de aislamiento.

Todos los oradores que tomaron parte en la Asamblea fueron muy aplaudidos, coincidiendo en protestar contra la ley actual de inquilinato y su aclaración, dada por el ministro de Justicia.

Comenzaron los discursos por el de la señorita Laura Díaz, que, con fácil palabra y amenidad extraordinaria, abogó por la defensa de los propietarios unidos.

El señor Jiménez combatió el decreto, que dice sólo es aplicable a los inquilinos que lleven sólo un año, y que va en contra de los artículos primero y quinto del Código vigente.

El señor Suárez Inclán dice que la ley es un ataque a fondo a la propiedad, que dice es fruto del ahorro y hasta del sacrificio.

Y dice que en ella hay tres graves errores.

Primero. Poner frente a frente a dos clases de ciudadanos.

Segundo. Aludiendo al cuento de los «sarracenos», dar a entender que son más los malos, cuando no es así.

Tercero. Poner en tela de juicio la palabra del hombre que en España ha sido siempre prenda de caballerosidad, y más cuando se estampa la firma al pie de un contrato.

El Sr. Cort, arquitecto y concejal del Ayuntamiento de esta Villa, aboga por el ferrocarril de cintura y la protección a la industria que devolvería a Madrid su importancia y riqueza.

La Presidencia, en vista de renunciar a hacer uso de la palabra el señor Alvarogonzález, da lectura de las conclusiones que se han de elevar al excelentísimo señor presidente de la República y al Gobierno, y que son las siguientes:

Primera. Que sean derogadas todas las disposiciones que se oponen a la libre contratación de las fincas urbanas.

Segunda. No es necesario ley alguna, ya que está vigente el Código donde están bien claros los artículos que se refieren a la propiedad.

Tercera. Que se reduzcan las contribuciones, llegando a la exacción en las modestas propiedades.

Cuarta. La realización del ideal democrático que es hacer factible el ahorro al ciudadano.

Quinta. Recoger las conclusiones de la reciente Asamblea de Barcelona, en las que se pedían fueran derogadas las leyes del 29 de diciembre de 1931 y 11 de marzo del corriente año, y

Sexta. Que los Ayuntamientos no puedan obligar a hacer reparaciones en las fincas urbanas.

La presidencia dió gracias a todos por terminado el acto, al que asistieron los presentes y a la Prensa, dándose con gran número de propietarios.

La situación en el Brasil

Nueva York 23.—Comunican de Río de Janeiro a la Associated Press.

El presidente del Brasil, señor Getulio Vargas, ha convocado a los jefes de los diversos partidos políticos a una conferencia que examinará las peticiones formuladas por las autoridades responsables de los Estados de Río Grande do Sul y de Sao Paulo para un retorno a los métodos constitucionales.

Esta vuelta al régimen constitucional comprendería las siguientes medidas: libertad de la prensa, nombramiento de una Comisión que estaría encargada de redactar un proyecto de nueva Constitución, celebración de elecciones parlamentarias en el transcurso del año corriente y designación de otra Comisión, cuya misión consistiría en la reglamentación de las deudas municipales, de los Estados.—Fabra.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES

Nueva York 23.—Comunican de Río de Janeiro a la Associated Press.

El presidente del Brasil, señor Vargas, ha aceptado firmar un decreto fijando la fecha de las elecciones generales y estableciendo un Gobierno constitucional. Dicha decisión ha sido favorablemente acogida por los elementos políticos brasileños.—Fabra.

Manifestaciones del ministro de Obras Públicas

Ayer al mediodía recibió en su despacho oficial el ministro de Obras Públicas a los periodistas que hacen allí información, dándoles cuenta de que la cuestión del ferrocarril Zamora-Orense está pendiente de lo que resuelvan las Cortes.

—Tengo entendido—dijo—que la Comisión Parlamentaria de Obras Públicas se reúne esta tarde para estudiar el proyecto de ley, quedando íntegra su resolución a las Cortes.

He conferenciado con los subdirectores de la Compañía M. Z. A. para fijar el itinerario del tren presidencial. Saldrá de Madrid a las ocho de la mañana en punto, para llegar a Murcia a las 3,34 de la tarde, y no tendrá mas paradas que en Alcazar de San Juan, Albacete y Chinchilla.

Ha estado aquí el jefe de Aviación militar, don Angel Pastor, para darne cuenta a grandes rasgos de la fiesta de aviación que seguramente se celebrará el día 13 de abril en el aeropuerto de Barajas, de dos a tres de la tarde. Cooperarán a la misma la aviación civil, aerostación militar, regimiento de Zapadores, grupo de Artillería antiaérea, Industrias aeronáuticas, Aeroesuela «Extremera» y Compañía Española de Aviación. El espectáculo será gratuito, y en el programa figurarán aviones sin motor, suelta de globos libres, caza de globos con aviones, lanzamiento de individuos con paracaídas, evoluciones de una escuadrilla, acrobacias aéreas en cuadrilla e individuales, desfile por tierra de diversos tipos de aviones militares y civiles y bombardeo de una granja que se supone es un cuartel general y defensa de la misma. Con dos días de anticipación se hará un ensayo de esta fiesta, invitándose a presenciársela a los niños de las escuelas públicas.

Además de esto se preparan otros espectáculos. El ministro de Instrucción Pública invitará a los niños de las escuelas municipales a una fiesta en la Casa de Campo, dándoseles una merienda y obsequiándolos con diversos espectáculos.

La fiesta que se proyecta celebrar por invitación del presidente de la República en el Campo del Moro no tendrá carácter aristocrático. Se propone invitar a diversas entidades culturales, mercantiles y comerciales, sociedades obreras, estudiantes, etcétera, congregando de este modo unas cinco o seis mil personas, que, aunque vayan por invitación, harán que la fiesta esté desprovista de todo exclusivismo aristocrático.

DE UN ATENTADO

Entierro del socialista asesinado

Mucho antes de las tres de la tarde, hora señalada para el entierro del vicesecretario de la Sociedad General de Albañiles, Manuel Jaimez, muerto de un tiro en la calle de Feijóo por un obrero sindicalista, la animación en la Glorieta de Atocha era verdaderamente enorme.

Las inmediaciones del depósito judicial, lugar de donde había de partir la comitiva estaban invadidas por obreros de todos los gremios de la construcción de Madrid y por las Directivas de todas las Sociedades afectas a la P. G. T. y de la Casa del Pueblo.

Minutos antes de ponerse en marcha el cortejo fúnebre fueron sacadas y colocadas en varios coches numerosas coronas enviadas por entidades y sociedades las Sociedades afectas a la U. G. T. víctima.

El féretro que encerraba los restos de Manuel Jaimez fué sacado desde el depósito a hombros de amigos y compañeros del difunto, que durante todo el trayecto hasta el cementerio del Este se fueron renovando en este tributo de afecto al desventurado Jaimez.

En la presidencia del duelo figuraban con el presidente de las Cortes, señor Besteiro, los ministros de Instrucción pública, Trabajo y Obras públicas y todos los diputados de la minoría socialista. Junto al féretro iban con el señor Muñoz todos los miembros del Sindicato de la Construcción, y los familiares de las víctimas.

El cortejo recorrió las calles de Santa Isabel, Glorieta de Atocha, Paseo del Prado, calle de Alcalá, hasta las Ventas, donde los ministros y diputados socialistas se depidieron para marchar inmediatamente al Congreso.

El cortejo continuó sin incidente alguno hasta el cementerio.

ESTADISTICA OFICIAL

Las existencias de cereales en la Argentina

Buenos Aires 24.—El ministro de Agricultura de la Argentina, refiriéndose a las existencias de cereales de la República, ha manifestado que el «stock» es de 1.988.172 toneladas de trigo, de toneladas 13.373.912 de lino y de 245.330 toneladas de maíz.—Fabra.

Gas Madrid, S. A.

Servicio de obligaciones 6 por 100

A partir del día 1.º de abril próximo se pagarán, contra cupón semestral número 18, los intereses correspondientes a dichas obligaciones hipotecarias, a razón de 15 pesetas, libres de todo impuesto.

Este servicio se efectuará en los Bancos Urquijo, Vizcaya, Central y Español de Crédito, de esta Corte, y en sus filiales respectivas.

Madrid, 17 de marzo de 1932.—El Presidente del Consejo de Administración, Valentín Ruiz Senén.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Barcelona

LA POLICIA INICIA UNA CAMPAÑA DE MORALIDAD PUBLICA

Barcelona 23.—El jefe de Policía, señor Ibáñez, ha dicho a los periodistas que, de acuerdo con el gobernador, va a emprenderse una intensa campaña moralizadora contra el juego en todas sus manifestaciones ilegales o dudosas, los espectáculos pornográficos de algunos cafés-conciertos y la trata de blancas, ejercida principalmente por extranjeros de ambos sexos, a los que se expulsará sin contemplaciones.

FELICITACION A UN HEROICO GUARDIA DE SEGURIDAD

Barcelona 23.—Se ha recibido del director general de Seguridad una expresiva felicitación para el guardia de Seguridad Antonio Calvo, que ayer, con grave riesgo de su vida, condujo un aparato mortífero a la Jefatura de Policía, evitando una catástrofe en un tranvía, donde había sido colocado.

LOS CONCEJALES NO ACUDEN A SESION

Barcelona 23.—Por falta de número no ha podido celebrarse sesión el Ayuntamiento.

Los concejales que asistieron abandonaron, indignadísimos contra los ausentes, el salón de sesiones.

LOS EXPLOSIVOS ABANDONADOS. UN NIÑO GRAVISIMO

Barcelona 23.—En la clínica La Alianza ingresó el chico de ocho años Juan Fornell Roca, que fué asistido de una gravísima herida. La infortunada criatura presentaba la amputación por traumatismo de la mano izquierda. Tan tremendo desgarró se lo produjo, al estallar, un cartucho de dinamita que encontró abandonado en Calonge.

UNA BOMBA CONTRA UN ALCALDE DE UN BARRIO

Barcelona 23.—Hoy se ha cometido un nuevo atentado contra el alcalde de barrio don Dionisio Tomás, que hace unos días resultó herido por una bomba que habían colocado en su domicilio.

Esta tarde se ha repetido el bárbaro atentado en las mismas condiciones, y del criminal designio ha resultado víctima la esposa del señor Tomás, doña Carmen Arbós. Esta fué asistida en una Casa de Socorro próxima al lugar del suceso de gravísimos destrozos en ambos brazos.

Curada de primera intención se le trasladó a Barcelona, donde ingresó en el hospital Clínico.

La expulsión de Casanellas

Como decíamos en nuestra edición de ayer, la Policía se hizo cargo del detenido Casanellas, que en el expreso de Irún salió para la frontera francesa el martes por la noche, llegando a Hendaya a eso de las once de la mañana.

Según las noticias recibidas desde San Sebastián, las autoridades francesas se negaron a hacerse cargo del conocido comunista, por carecer de documentos, por lo que quedó en la cárcel de Irún hasta que se recibiera órdenes de Madrid.

Noticias posteriores de San Sebastián aseguran que una vez arreglada la documentación de Casanellas éste será entregado a la Policía francesa, quien lo llevará a París, y desde allí a la frontera belga.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

En contraposición a las noticias que dejamos consignadas, el director general de Seguridad, al recibir ayer tarde a los reporteros, les dió cuenta de que Casanellas había sido entregado a la Policía francesa en Hendaya, y que seguía su viaje hacia la frontera de Bélgica.

Anormalidades públicas

EL CONFLICTO DEL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA

Zamora 23.—Como protesta por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña, y de acuerdo con el movimiento iniciado en Orense, en Villanueva de Sanabria se ha declarado la huelga general.

El Ayuntamiento dimitió en pleno, y los coches de línea solo han traído correspondencia, por oponerse los huelguistas a que vinieran viajeros.

Pontevedra 23.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de las federaciones obrera, comercial y agraria con el Comité regional de unidad sindical. Se acordó declarar la huelga general.

El alcalde reunió a las fuerzas vivas y se mostró partidario del aplazamiento de la medida hasta que las Cortes resuelvan. La mayoría de los reunidos entendieron que Pontevedra debía solidarizarse con Orense, y todos los concejales dimitieron sus cargos.

El paro es total; los comercios permanecen cerrados y no circulan tranvías ni automóviles. La tranquilidad es absoluta.

SE ANUNCIA LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO DE VIGO

Vigo 23.—A última hora se celebró una reunión de fuerzas vivas para tratar de la huelga general declarada en Orense con motivo del pleito del ferrocarril. Intervinieron en el debate el alcalde y varios concejales; todos los oradores se mostraron conformes con que las autoridades dimitieran sus cargos; pero los concejales socialistas discreparon de este criterio y propusieron aplazar la adopción de este acuerdo hasta agotar toda clase de recursos.

Apremiados para que firmaran el acta de dimisión, los concejales socialistas manifestaron que tenían que consultar lo que debían hacer con la Agrupación Local. En vista de esta actitud se acordó dejar para hoy la dimisión del Ayuntamiento, que se presentará si 37 ediles suscriben el acta.

UNA NOTA SOBRE EL CONFLICTO DE JAEN FACILITADA POR LA COMISION TECNICA QUE NOMBRO EL GOBIERNO

Jaén 23.—El gobernador civil ha comunicado a los periodistas que la omisión técnica nombrada por el Gobierno para dictaminar acerca del laboreo de tierras le había remitido una nota transcribiendo el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de ayer, autorizando a la Comisión para adoptar resoluciones urgentes y eficaces.

Dicha Comisión de técnicos ha facilitado la siguiente nota:

«La Comisión técnica central para el laboreo forzoso, actualmente en vaen, hace pública, para conocimiento de todos, que por decreto aprobado en Consejo de ministros de hoy se le ha facultado:

Primero. Para declarar el carácter de urgencia y ordenar la realización inmediata de las labores propias de la época, en caso de que así lo estime oportuno, reduciendo, según su criterio, los plazos establecidos en el decreto de 25 de enero último, y fijando, además, el número de obreros a emplear en relación con la extensión superficial de las fincas y la clase de labor a realizar; y

Segundo. Recibidas las denuncias de las Comisiones municipales de Policía rural y transcurridas cuarenta y ocho horas desde la notificación del acuerdo al propietario, sin que éste haya dado cumplimiento al programa de laboreo marcado, esta Comisión central autorizará a la Policía rural para que, sin necesidad de otro trámite, proceda a enviar a las fincas los obreros que falten hasta completar el número señalado, cuyos jornales, caso de no ser abonados voluntariamente por los propietarios, serán hechos efectivos por vía de apremio.»

La nota termina pidiendo a los propietarios que den toda clase de facilidades para el exacto cumplimiento de estas instrucciones.

Ayer se reunió nuevamente la Sociedad de Obreros Agricultores, y, entre otros, adoptó el acuerdo de suspender la declaración de huelga hasta el próximo sábado, para dar facilidades a la Comisión técnica para el cumplimiento de las atribuciones que le ha concedido el Gobierno.

EN NAVAHERMOSA ARDEN VARIOS CORTIJOS

Navahermosa 23.—Esta mañana la Guardia civil recibió aviso de que la casa de labor «La Mascara», propiedad de Valentín Fernández, estaba ardiendo. Cuando el vecindario y la Benemérita acudieron para sofocar el incendio, se encontraron con que también ardía la llamada «Cuatro Caminos», propiedad de Elias Infantes.

Se ignora quiénes sean los autores. El vecindario cree que han sido provocados estos incendios por los obreros, que desde hace varios días están un tanto levantiscos y amenazadores. Días pasados apedregaron el Centro Patronal e intentaron incendiarlo.

Los elementos patronales han telegra-

fiado al ministro de la Gobernación con motivo de los sucesos de Navahermosa, exponiéndole la crítica situación del pueblo y su temor de que los obreros lleven a cabo sus amenazas.

La Guardia civil y el Juzgado actúan para descubrir a los autores de los incendios.

ACUERDOS DE LA FEDERACION OBRERA SEVILLANA

Sevilla 23.—Convocada por la Federación Provincial de Obreros, afecta a la Unión General de Trabajadores, se ha celebrado una reunión de carácter extraordinario, asistiendo muchos representantes de la provincia.

Han sido aprobadas numerosas conclusiones, entre las que reproducimos las de mayor interés, que son:

Que el decreto en proyecto del ministro del Trabajo sobre organización de delegaciones provinciales de trabajo sea puesto en vigor inmediatamente.

Que en las resoluciones de la Policía rural no intervenga la Sección agronómica.

Que por el ministerio de Obras públicas se vea la forma de dar comienzo urgentemente a obras hidráulicas.

Que por el ministerio de Agricultura se dicten disposiciones para que comience el cultivo de primavera en las tierras dedicadas a este fin.

Que las medidas en pro de la higiene y sanidad tomadas por el gobernador civil en Sevilla se hagan extensivas a toda la provincia.

ESTA MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que esperaba que hoy se declarara la huelga general en La Coruña y Santiago, por solidaridad con los de Orense.

Unión Eléctrica Madrileña

Obligaciones 5 por 100, Sociedad de Electricidad del Mediodía

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder al pago del cupón número 118, vencimiento 31 de marzo corriente, de las Obligaciones 5 por 100 emitidas por la Sociedad de Electricidad del Mediodía en 1.º de abril próximo, a razón de pesetas 0,20 por cupón, deduciendo de este importe los impuestos correspondientes.

La presentación y cobro de cupones podrá hacerse en los siguientes establecimientos bancarios: Banco Urquijo, Madrid; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Urquijo Vasco, Bilbao; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada); Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla); y Gijón, Banco Mier Industrial de Asturias.

También se harán efectivos en las Oficinas de esta Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 25, Madrid.

Madrid, 16 de marzo de 1932.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y director gerente.

Noticias políticas

FIRMA DE JUSTICIA

El presidente de la República firmó ayer los siguientes decretos de Justicia:

Nombrando magistrado de Tribunal Supremo a don Mariano Gómez y González; de la Audiencia de Madrid, a don Pascual Doménech; de Palma de Mallorca, a don José Gómez Anger; de Córdoba, a don Luis Jiménez Clavería y don José Ortega Ruiz; de Málaga, a don Alejandro Maser Sánchez; de Oviedo, a don Tomás Mendigutia; de Cáceres, a don Felipe Arín; de Segovia, a don Mariano Gallo; de Lérida, a don Eduardo Vincenti; de Valladolid, a don Francisco Navarro; de Palencia, a don Sixto Solís; de Oviedo, a don Angel Avila, y de Ciudad Real, a don Eduardo Castellano.

Nombrando juez del distrito de San Pablo, de Zaragoza, a don Rodrigo Valdés.

Confirmando en el cargo de magistrado de Oviedo, a don Adolfo Sánchez Mobellán; de Valencia, a don Cayetano Simón Oca, y de Albacete, a don Manuel Ruiz Gómez.

Nombrando presidente de la Audiencia de Cádiz, a don Eduardo Iglesias; de Santander, a don Juan Muñoz, y de Murcia, a don Luis Bernardo Fernández.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Cádiz, a don Francisco Valera; de Valencia, a don José Enriquez de Salamanca; de Almería, a don Joaquín de la Riva; de Sevilla, a don Víctor Serrán; de Castellón, a don Emilio Girón; de

Tarragona, a don Aólfo F. Morera; de Zaragoza, a don Vicente Mora; de Málaga, a don Adolfo Alonso Colmenares; de Palma de Mallorca, a don Rafael Bono; de Huelva, a don Rufino Gutiérrez, y de Albacete, a don Eladio Niño.

Declarando cesante a don Luis Tafur, magistrado de la Audiencia de Badajoz.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Badajoz, a don Carlos Galán Calderón.

Jubilando a don Luis Ibañeta, magistrado del Supremo.

FERIA INTERNACIONAL DE PARIS

Ayer mañana, en el ministerio de Agricultura se facilitó a los periodistas que allí hacen información una nota, en la que se dice que la Sección de propaganda de la Dirección General de Comercio viene trabajando activamente para lograr la mayor concurrencia posible a la Feria Internacional de París, que se celebrará en la primera quincena de mayo. En ella estarán representados, entre otros países, Inglaterra, Alemania, Italia, Polonia y Checoslovaquia.

La asistencia de España no ocasionará a los expositores otros gastos que los de embalaje y transporte hasta Madrid, pues los restantes hasta el regreso correrán a cargo del Estado.

El plazo de inscripción terminará el día 20 de abril.

El crimen de Carabanchel

El sábado y domingo de la pasada semana el optimismo de la Guardia civil, de la Policía y del Juzgado era verdaderamente grande respecto al esclarecimiento del odioso asesinato de Luciana Lecuneguez en la Senua del Soldado.

Se practicaron numerosas investigaciones, diligencias en Carabanchel, pesquisas en el pueblo de la víctima y lugares inmediatos, careos y declaraciones en el pueblo, y se procedió al procesamiento y prisión de Leoncio Alba y de su hermana Bienvenida, a los que se señalaba como autores materiales del hecho, por lo menos como inductores o cómplices.

Y así hemos negado hasta el día de ayer en que el esperado esclarecimiento del asesinato no llegaba, cuando la desorientación, la quejan los entusiasmos y los pesimismo comienzan a temer en que la impunidad se adueñe de este crimen, que tan apasionados comentarios ha producido en Madrid y pueblos de los alrededores.

La reserva de las autoridades es impenetrable, pero a través de ella los reporteros notan un tanto confusa la situación. No sería de extrañar que en las sucesivas declaraciones de la detenida Bienvenida Alba esta siga afirmando a sus primeras manifestaciones sobre el crimen de que le había venticuatro horas antes de su muerte a desventurada Luciana.

Tampoco el transcurso de los días da a entender que la autoridad judicial haya logrado un resquebraje de luz en las manifestaciones y careos a que ha sido sometido Leoncio. Pasan las horas y el crimen no se aclara.

Ayer continuaron su labor investigadora la Guardia civil y la Policía, sin que, según nuestras referencias, se haya logrado avanzar un paso en el misterio que rodea a la muerte de Luciana.

A primera hora de la tarde, y conducido por la Guardia civil, fue trasladado a la cárcel de Getafe el detenido Pedro Otero Baquedano, en cuyo domicilio se encontraron entre dos colchones unos zapatos de mujer cuya procedencia no ha sabido justificar. Constituye esta detención algún camino a seguir por la justicia en el hecho que se persigue? No lo sabemos, aun cuando tememos que tampoco por esta ruta no se consiga nada verdaderamente aprovechable.



La Asociación de Matadores, en vista de haber transcurrido el día 20 de febrero sin que se hayan remitido las 10.000 pesetas importe del primer plazo de la cantidad que reclama Mariano Rodríguez ha acordado causar baja en la misma los siguientes diestros que han actuado en la plaza de toros de Lima (Perú), desatendiendo las indicaciones de la junta y faltando a los preceptos reglamentarios: Bernardo Muñoz, «Carnicerito»; Carlos Sussoni, Pedro Castro, «Facultades de Lima»; Eduardo Gordillo, Félix González, «Dominguín Chico»; Basilio Martínez, «Niño de Valencia»; Salvador Ivars, «Ivarito», y Elias Chaves, «Arequipeño».

Ha muerto el veterano Ranero

En Valladolid ha fallecido septuagenero ya, el ex torero Aniceto Cabo Ranero, que fué «gente» entre los de su clase allá por la lejania década del 80 al 90.

Se apodaba «El Ostín» en razón a que fué un banderillero que castigaba mucho con los palos, como el famoso banderillero de Frascuelo, de igual nombre.

Contemporáneos suyos fueron los toreros vallisoletanos Fernando García «Cruetas» que presidió el duelo, con la familia del muerto—, Antonio Bayón y Luciano González, por no citar más que a los supervivientes.

Una grave cornada sufrida en Valdeiras (León), que puso en peligro su vida y cuya curación fué larguísima, decidió al modesto diestro a abandonar la profesión.

Desde hace muchos años vivía dedicado a la explotación de un merendero en el barrio de la Victoria, llamado del «Torero», en recuerdo del viejo oficio de su dueño.

Descanse en paz el viejo torero, cuya figura difuminada por la lejanía del tiempo, la recordamos por las fototipias que hace muchos años venían en las cajas de cerillas.

La ganadería de Flores, de Albacete

Hace días se publicó la noticia de que don Luis Melgarejo había vendido la ganadería de reses bravas, propiedad de su esposa doña Consuelo Flores, a los señores Ayala, de Manzanares, en 500.000 pesetas.

Debidamente informados, podemos manifestar que no es posible que se haya realizado tal venta, pues que, de verificarse, tendría un vicio de nulidad, ya que su propietaria hace dos años que sostiene un litigio de divorcio y, con arreglo a la ley recientemente promulgada, el marido no puede disponer de bienes que tienen carácter de parafernalia.

La libre contratación del ganado de lidia

El Jurado mixto taurino ha acordado, con el voto de empresarios, matadores, picadores y banderilleros, la libre contratación de ganado de lidia. El acuerdo de este Jurado ha sido elevado al ministerio del Trabajo, para que tenga efectividad y se cumpla en todas sus partes el artículo 35 del Reglamento taurino. Los empresarios pueden comprar libremente toros y novillos al ganadero que tengan por conveniente, lo mismo

que sean de la Asociación de Ganaderos de Reses Bravas, como de la Unión de Criadores de Toros de Lidia.

Estadística curiosa. Los veteranos del toreo

Con motivo de haber cumplido Guerrita setenta años ofrecemos al lector esta curiosa estadística:

Más ancianos que Guerrita son: Valentín Martín, que cuenta setenta y ocho años, y el Tortero, que suma setenta y dos.

Cayetano Lea (Pepe-Hillo), tiene setenta y cuatro; Antonio Fuentes, Villalta y Goreté, setenta y tres; Bonarillo, setenta y uno; Quinito, Guerrerito y el Valenciano, sesenta; Parrao y Morenito de Algeciras, cincuenta y nueve; Raico, cincuenta y siete; Algabeño y Regaterín, cincuenta y seis; Vicente Pastor y Bombita (Ricardo), cincuenta y tres.

Próxima está la inauguración oficial de la temporada. Por adelantado y a guisa de prólogo ya se celebraron varias fiestas, en las que consiguieron apausos nutridos, en primer lugar, Marcial Lalanda, y luego, todos los demás que en unión del maestro actuaron, destacándose el joven Alfredo Cortichano, de quien se cuenta y no se cuenta respecto a maestría, tranquilidad y ciencia taurina. Veremos lo que da de sí la temporada, que se presenta tan curiosamente y con el público completamente distraído con asuntos políticos.

Fué suspendida la corrida que en Toledo debió celebrarse el 20 del mes actual, cuya suspensión fué debida, mas que a nada, a que los ingresos no llegaron a obtener la cifra soñada por Domingun. Es mucho empresarico este hombre de Quismondo que, si por cierto, como torero no pasó de ser una vulgaridad, como empresario quiere obtener mayores ganancias.

Suspendir un festejo cuatro días antes de la fecha señalada para su celebración, no se le ocurre a nadie. Después de todo, la culpa no es suya, la culpa fue de quienes consenten y toleran que se lleven a cabo faenas de tal naturaleza.

El abono madrileño tiene de todo, yo creo que no es ni mejor ni peor que tantos otros; por el contrario, quien sabe si los resultados de las corridas anunciadas será mucho mejor que el de otros abonos cacareados y anunciados a bombo y platillo. Hoy, excepción de un par de diestros, todos pueden llamarse de tu y hasta de tururu; quedan bien cuando sale el torero; de modo que lo que debemos desear es que a los diestros anunciados les salga esa clase de toro y ya verán ustedes como nos divertimos, y hasta pudiera darse el caso de que nos entusiasásemos muy de veras.

De las novilladas anunciadas han conseguido destacarse en Madrid, el debutante sevillano Elín, cuya presentación tuvo lugar con reses de doña Carmen de Federico, el domingo 20 del corriente marzo. El diestro agradó por el modo fácil que tuvo de torear.

El otro éxito corrió a cargo de Luis Calderón de la Barca, en Tetuán; se mostró un buen torero y un estoqueador decidido. ¿Hay quien dé más?

La temporada oficial está para dar comienzo.

Oído al parche.

Buena suerte, pocos percances y muchos éxitos en general, es lo que deseamos en el año taurino de 1932.

EN LA CIUDAD DEL VATICANO

Incidentes ante la estatua de San Pedro

Ciudad del Vaticano 24.—Los gendarmes pontificales, han detenido a un individuo que, ante la estatua de San Pedro, hacía gestos extravagantes y pronunciaba palabras groseras, y que después de arrojar su sombrero contra la estatua, tiró igualmente contra la cara de la estatua un puñado de monedas de cinco céntimos.

Este individuo ha sido encarcelado en una de las celdas construidas en el local del Tribunal de la Ciudad del Vaticano.

Se llama Ernesto Nardoni y estaba recogido en la actualidad, en una de las casas de Beneficencia del Ejército de Salvación.—Fabra.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas. 17.000.000
» desembolsado	» 11.000.000
Fondo de reserva	» 6.000.000

Casa Central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, El Ferrol, Sarria, Montforte, La Estrada, Tuy, Melillo, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Otrigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puentesareas, Chantada, Ceideira, Ordenes y Fuensagrada.

Cuentas corrientes con libretas

Abonando los siguientes intereses:

A la vista..... 2 1/2 por 100 anual	A seis meses... 3 1/2 por 100 anual
A tres meses... 3 por 100 anual	A un año..... 4 por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3 y medio por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

intereses a convenir

VENTA DE CIROS SOBRE TODO EL MUNDO

especialmente América

Consejo de ministros

EL PRESUPUESTO ESPECIAL DE GUINEA.—EL CLERO Y EL VOTO PARTICULAR DE DON ABILIO CALDERON.—EL FERROCARRIL DE ZAMORA A ORENSE.—EL PROBLEMA DEL CAMPO EN JAEN

Aunque el Consejo de ministros celebrado anoche fué, según algunos consejeros un cambio de impresiones, en él se trataron asuntos de cierta importancia que quedarán definitivamente ultimados en el que se celebrará esta mañana en el ministerio de la Guerra, a las diez y media.

Anoche el señor Azana dió cuenta a sus compañeros del presupuesto especial paró nuestras posesiones de Guinea, que merecía la aprobación del Consejo. Pasará inmediatamente a la Mesa y a la Comisión de presupuestos.

El ministro de Obras Públicas leyó el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el ferrocarril Zamora-Orense, y después de discutirlo se acordó que pase a la Comisión de presupuestos para que dictamine sobre el mismo.

Sobre este importante problema no pudimos obtener noticias ampliatorias, aunque sí la impresión de que el Gobierno procurará armonizar las distintas tendencias que hay en el problema para su mejor solución.

También el señor Prieto habló de otros ferrocarriles, entre ellos el de Medina a Benavente.

El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo del voto particular del diputado don Abilio Calderón a las consignaciones del clero, y sobre éste extremo no se adoptó acuerdo concreto.

La parte más importante de la reunión ministerial la llevó don Marcelino Domingo, quien dió cuenta, partida por partida, del presupuesto de su departamento.

Como en éste figuran algunas partidas con aumento, había necesidad de que el Consejo de ministros las aprobara antes de que pasara a la Comisión correspondiente.

Las partidas con aumento fueron aprobadas por el Consejo, y seguramente hoy el presupuesto se pasará a la Comisión para que dictamine.

El señor Domingo dió cuenta con todo detalle de la situación en la provincia de Jaén, y el Gobierno acordó resolverla rápidamente, para lo cual los ministros de Obras Públicas y Agricultura, a quienes afecta el problema más directamente, adoptarán las oportunas medidas.

El Gobierno, una vez con los informes de los ingenieros agrónomos y del director general de Caminos, procederá con toda energía, ya que Jaén es una de las provincias más afortunadas donde la riqueza agrícola, fuente de poder a de la economía nacional, es necesario que no se ira estos colapsos por la lucha entre patronos y obreros.

No se recataba el ministro a quien interrogamos, y nos facilitó estas notas ampliatorias, en manifestarnos su satisfacción por el acuerdo del Gobierno para solucionar cuanto antes el problema del campo en Jaén, que, cuando se apruebe la reforma agraria, entrará en una fase de concordia y armonía.

También le preguntamos si se había tratado de cuestiones de orden público ante los rumores que circulaban ayer de posibles movimientos extremistas y nos contestó que todo eran bulos y fantasías, y que el ministro de la Gobernación no habló para nada de ello.

BANCO URQUIJO

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 12 del actual, a propuesta del Consejo de Administración, acordándose al formularla a las normas adoptadas por el Consejo Superior Bancario en relación con el dividendo activo a repartir por la Banca inscrita, se acordó el pago de un dividendo complementario de 1,90 por 100, o sean diez y nueve pesetas por título, que con el 3,50 por 100 ya repartido a cuenta, hacen un total de 5,40 por 100, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de abril, contra cupón núm. 22, todos los días laborables, a las horas de caja, en el Banco Urquijo, Madrid, y en sus Agencias de Sevilla y Granada; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona, y Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón.

Madrid, 21 de marzo de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, Estanislao de Urquijo.

Los conflictos sociales

UNA ASAMBLEA EN EL IDEAL ROSALES

Ayer tarde se celebró en el Ideal Rosales la anunciada Asamblea de obreros del ramo de la alimentación. Después de largo debate se acordó ir a la huelga, excepto los afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Como hay patronos que han aceptado las bases de trabajo, a éstos se les dotará de un cartel para que sea colocado en los escaparates de sus establecimientos con objeto de evitar coacciones, ya que han otorgado las mejoras pedidas por el personal.

LA HOSTILIDAD CONTRA UNOS PATRONOS DE VILLANUEVA DE LA REINA

Villanueva de la Reina 24.—Anoche

un grupo de obreros se personó en la puerta de la casa del médico titular demandando unos jornales, a lo que se negó, pues según dicho señor, el gobernador acababa de decirle por la tarde que se abstuviera de pagarlos.

Ante la negativa le rompieron los cristales y la cancela.

Otro grupo se situó en la plaza del Altozano, discutiendo con el patrono don Miguel García. Según referencias, salieron a relucir las armas, haciéndose varios disparos. No ocurrieron desgracias personales.

Por orden del alcalde fueron encarcelados dicho patrono y otro vecino suyo, quienes al ser hoy entregados al Juzgado fueron puestos en libertad.

LA COMPANIA MINERA LA ORCONERA, DE BILBAO, REBAJA LAS HORAS DE TRABAJO

BILBAO 24.—El gobernador civil ha recibido una comunicación del director de la Compañía Minera La Orconera, comunicándole que, en vista de la crisis de trabajo, se ve obligado a rebajar la jornada semanal de trabajo en sus explotaciones a partir del próximo mes de abril. En este mes la jornada será de cuatro días a la semana, y desde el mes de mayo, solamente de tres.

Compañía Arrendataria de Tabacos

JUNTA DE ACCIONISTAS

En la «Gaceta de Madrid» de ocho de marzo se publica la convocatoria para la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que se reunirá en el salón de actos del Banco de España el día diez de abril próximo, a las diez y media de la mañana.

¡REVOLUCION EN UKRANIA!

Se asegura que se han sublevado campesinos y soldados

Fuertes tiroteos en la frontera rumana

Bucarest 24.—Una verdadera sublevación ha estallado en Ucrania. Los campesinos de la orilla izquierda del Dniester, se han sublevado y han tomado las armas, organizando la resistencia, a consecuencia del acuerdo adoptado por las autoridades soviéticas de evacuar hacia Siberia, a las poblaciones moldavas de la orilla del Dniester.

A los campesinos sublevados se han unido unas compañías de soldados del ejército soviético.

Los guardas fronterizos rumanos manifiestan que han oído varias veces el ruido de los disparos y la explosión de bombas y granadas.

Varios individuos, a quienes se cree agentes de los soviets han sido detenidos en Besarabia, por los policías rumanos, cuando intentaban cruzar la frontera para internarse en Rusia.—Fabra.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, en una de las oficinas de la mañana, las tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar por sí mismos estos libros, sin necesidad de solicitarlos previamente por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; personalmente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Atenciones con Casanellas

Ha sido expulsado Ramón Casanellas, asesino del presidente del Consejo de Ministros, D. Eduardo Dato. Para ello ha tenido en cuenta el Gobierno que se trata de un súbdito ruso, por que siendo español entró al servicio de aquella nación, llegando al grado de comandante en la Aviación militar.

Se argumenta, para tal hecho, que el delito cometido tuvo un carácter social, y eso es un precedente que no favorece a las personas que ocupen los altos puestos políticos de un pueblo, porque se verán expuestos a que los crímenes cometidos con ellos, gocen de la consideración que no deben tener, cuando son esgrimidas las armas con el fin de quitar la vida a un hombre.

Se da también la circunstancia de que este ex español cometió el delito como ciudadano nuestro, que luego se amparó en otra bandera, volvió a su antigua patria, agitó masas, y en un mitin, a cuya salida se cometieron actos delictivos y hubo procesamientos, intervino activamente, ocultándose después. Añota nada se le pregunta en relación con este proceso, no se le molesta con detenciones continuadas, sino que, con los miramientos poco corrientes, se le pone en la frontera francesa, viajando en coche de primera clase.

Nosotros tememos que la enseñanza de esos hechos pranda en los espíritus poco arraigados de patriotismo, y los comunistas vayan buscando en la nación rusa el que se les considere como ciudadanos de ella, y una vez obtenida carta de naturaleza, volver a España, recortar sus amistades, alentar a sus correligionarios, intervenir en los mitines, y cuando se vean envueltos en algún procedimiento delictivo, ya saben que la sanción que les corresponde es la de ser llevados fuera de nuestro país. Esto no quiere decir que puedan volver a iniciar lo antes ejecutado, siempre el castigo sería el expatriamiento.

No nos despediremos, pues, de Ramón Casanellas, el que hizo cambiar la historia de España matando al primer magistrado del Poder ejecutivo. Volverá a esta hospitalaria nación, donde se le recibe cortésmente y se le despide con igual afecto.

D.

Unión Alcohólica Española

Se pone en conocimiento de los señores portadores de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad que el cupón número 46, vencerá en 1.º de abril próximo, de pesetas 12,50, se pagará desde dicho día, previa presentación de la correspondiente factura, a razón de pesetas 11,275, que resultan después de deducir los impuestos legales establecidos, en Madrid, en el Banco Español de Crédito o en las oficinas centrales de la Unión Alcohólica Española, calle del Prado, número 20, y en las demás plazas, en las Sucursales de dicho Banco.

También se pone en conocimiento de los tenedores de carpetas provisionales de acciones de disfrute o de capital amortizado de esta Sociedad que desde el día 26 del actual, y de diez a doce de la mañana, se procederá al canje de las mismas, hasta el número 7.684 inclusive, por los títulos definitivos, previa presentación de las respectivas carpetas, en las oficinas centrales de la Sociedad en Madrid, calle del Prado, número 20.

Madrid, 16 de marzo de 1932.—El Secretario, Luis Palacios.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de obligaciones del vencimiento de 1 de abril de 1932

La Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pio y en el Palacio de la Bol.

El Consejo de administración de esta sa, calle de Antonio Maura, número 1. Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las obligaciones que a continuación se indican, que desde primero de abril próximo, se pagarán los cupones de las mismas que tienen su vencimiento el citado día, cuyo número y valor líquido son los siguientes:

Clase de obligaciones. Primera serie

Norte, domiciliadas, número del cupón que vence, 124; valor líquido de cupón, 6,64. No domiciliadas, 124; 5,40.

Segunda serie Norte, domiciliadas, 112; 6,64. No domiciliadas, 112; 5,41.

Asturias, primera hipoteca, domiciliadas, 104; 6,65. No domiciliadas, 104; 5,40.

Asturias, segunda hipoteca, domiciliadas, 98; 6,65. No domiciliadas, 98; 5,39.

Asturias, tercera hipoteca, domiciliadas, 90; 6,65. No domiciliadas, 90; 5,40.

Tudela a Bilbao, primera serie, 132; 11,07.

Tudela a Bilbao, segunda serie, 132; 11,08.

Tudela a Bilbao, segunda serie, residuos, 132; por su valor y equivalencia.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: en el Banco de España y en las oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en la estación del Norte.

En Valencia: en la oficina de títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao: en el Banco de Bilbao.

En Santander: en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: en las oficinas de la caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España, y,

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 16 de marzo de 1932.

El secretario general de la Compañía, Ventura González.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

EN CORUÑA DESISTEN DE IR A LA HUELGA GENERAL

A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestándoles que en la Coruña habían desistido de secundar la huelga general.

Luego se refirió a los tres ingenieros agrónomos que han salido para Jaén, diciendo que llevan instrucciones concretas, que ya se han firmado algunos contratos y que espera que se solucione el conflicto rápidamente.

Por último dijo que en Sevilla habían ocurrido algunos incidentes durante las procesiones, pero no habían revestido importancia.

PROYECTOS APROBADOS

La ampliación del Liceo francés en Madrid

París 24.—La Cámara ha adoptado esta mañana el proyecto de ley encaminado a cubrir el crédito necesario para la ampliación del Liceo Francés, de Madrid. También ha adoptado otro proyecto de ley concediendo la ayuda del Estado, con objeto de que puedan ser acabados los navios en construcción de la Compañía General Transatlántica.

En la misma sesión rechazó un crédito de ocho millones de francos que había sido solicitado, para reconstruir y reparar un barco destinado al transporte de plátanos.—Fabra.

AVISO A TODO EL MUNDO

Se ha descubierto una falsificación de billetes de diez dólares

Londres 24.—Telegrafían de Nueva York al «Daily Times» que la policía ha descubierto una falsificación en los billetes de diez dólares, muchos de los cuales han sido enviados ya al extranjero.

Con este motivo se han enviado por radio avisos a todo el mundo para que examine bien y tenga mucho cuidado al aceptar billetes de diez dólares de la emisión «B 27723486 A».

La policía ha detenido a varias personas que se cree complicadas en este asunto.—Fabra.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Sociedad Madrileña de Tranvías

En el sorteo celebrado el día primero del actual, ante el notario de esta capital, don Camilo Avila y Muro, han resultado amortizadas las 429 obligaciones, primera serie al 6 por 100, de 500 pesetas nominales, emisión 31 de marzo de 1923, que se detallan a continuación:

Números 91 a 100, 261 a 270, 1.031 a 1.040, 3.021 al 3.030, 3.291 a 3.300, 3.431 a 3.440, 3.441 a 3.450, 3.561 a 3.570, 3.781 a 3.790, 4.151 a 4.160, 4.431 a 4.440, 4.891 a 4.900, 4.961 a 4.969, 5.031 a 5.040, 5.181 a 5.190, 6.891 a 6.900, 7.561 a 7.570, 7.621 a 7.630, 7.981 a 7.990, 8.121 a 8.130, 8.401 a 8.410, 8.481 a 8.490, 8.551 a 8.560, 8.711 a 8.720, 8.881 a 8.890, 9.181 a 9.190, 9.241 a 9.250, 9.301 a 9.310, 9.601 a 9.610, 9.651 a 9.660, 9.831 a 9.840, 9.881 a 9.890, 10.481 a 10.490, 11.841 a 11.850, 14.591 a 14.600, 15.271 a 15.280, 18.891 a 18.900, 20.981 a 20.990, 22.291 a 22.300, 25.471 a 25.480, 26.911 a 26.920, 27.711 a 27.720, 29.651 a 29.660.

Dichos títulos serán presentados para su reembolso, con el cupón número 19 y siguientes unidos, desde primero de abril próximo, en los Bancos Urquijo, Bilbao y Español de Crédito, de esta capital y Urquijo Catalán, de Barcelona, los que serán abonados con deducción de los impuestos correspondientes.

Se pone también en conocimiento de los señores obligacionistas que el pago del cupón número 18 de las pre citadas obligaciones se efectuará, a partir de igual fecha, por los Bancos indicados, libre de impuestos.

Madrid, 10 de marzo de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, Valentín Ruiz Senén.

SEVILLA

Sevilla 24.—Han declarado la huelga los dependientes del gremio de bebidas. El paro afecta a todos los bares, tabernas y establecimientos similares.

Algunos grupos de huelguistas obligaron a cerrar los cafés a la una de la madrugada; pero esta mañana a han abierto todos estos establecimientos.

Un grupo de huelguistas apedreó esta mañana un bar de la avenida de la Libertad, rompiendo las lunas del escaparate. Acudió la pareja de Seguridad, y los alborotadores se dieron a la fuga.

Por lo demás, la tranquilidad en Sevilla es completa.

CARTELERA

ESPAÑOL.—6,30: Más fuerte que el amor, 10,15: Centenario de Goethe. Palabras por don Fernando de los Ríos, y Clavijo.

COMEDIA.—A las 6 y 30: La Oca. A las 10 y 30: La Oca.

LARA.—6,30 y 10,30: Hombre de presa.

CALDERON.—A las 10,30: Agua, azucarillos y aguardiente y La verbena de la Paloma.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30: Concha Moreno.

ZARZUELA.—6,30, 10,30: Exito enorme de Semana Santa en Sevilla, saetas los ases del género Estrellita Castro y Custodia Romero.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30: Carracua.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30: Carita de emperadora.

MARTIN.—6,45 La Melitona y Los caracoles. 10,30: La Melitona y Las niñas de Peligros.

ROMEA.—6,30: Las dictadoras, 10,45: ¿Qué pasa en Cádiz?

PAVON.—6,30: El ceñido de Diana, 10,30: Las Leandrás.

CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30: Apóstoles.

CIRCO DE PRICE.—El sábado de gloria, presentación de la gran compañía internacional de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Enormes partidos a remonte. Primero, Lasa e Iturrain contra Ostolaza y Salaverria I. Segundo, Ochotorena y Salaverria II contra Echániz (A. y J.). Se dará tercero a remonte.

«Sindicato de Publicidad»-Barbieri, 8

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Gijón 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela Colombia y Paicific.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana La Guaira, Puerto Lápido, Curacao, Sabana, Colombia, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shangay, Nagasaki, Koba y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5, y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tienen enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite

te carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todas las escalas de esta línea.

Avisos importantes.

Rebajas a rampas y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico capellán.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.

Esta Compañía tiene establecidos un red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por línea regulares, que le permiten admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vía divostock.—Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown-Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Nort América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas Corozel y Valparaíso, para el Archipiélago de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en el tram de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, comensayo, desean hacer los exportadores

JOSE GUILLAMON

CALEFACCIONES

Se hace toda clase de instalaciones de calefacción por vapor y agua caliente

Especialidad en instalaciones independientes por pisos

Sagasta, núm. 7, duplicado

Teléfono 33.875

MADRID

J. ROYO

Carretera de Valencia, 25, Puente de Vallecas
Productos químicos.—Artículos de pintura y de perfumería.—Juguetería.—Calidades superiores.—Precios sin competencia

AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES

Siempre recientes, legítimas, económicas. Servicio a domicilio desde seis botellas

Cruz, 30. — Teléf. 13279

LAS TINTAS MARTZ

Son las mejores del mundo
Aduana, 27, principal
MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
(Completamente desembolsado)
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seisenta y dos años de existencia
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos, (Cascos y mercancías).
ALCALA, NUM. 43.—MADRID

El solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.



Venta al por Mayor: Calle de Polanco, 100 DEPÓSITOS: MADRID y BARCELONA 111, Calle BARCELONA

HERNIAS (Quebraduras)

¿Es posible curarse de ellas? Indudablemente, si a los que las tienen recientes y llevan maños bragueros o vendajes; a los que se les han hecho crónicas y no consiguen atajar su desarrollo; a los que se operaron y se les han reproducido; a cuantos, en fin, hayan contraído esta afección y ensayado inútilmente los sistemas usuales de combatir la o de curarla, incluso los más costosos; a todos les ASEGURAMOS, CON NUESTRO METODO, UNA CONTENCIÓN TOTAL Y PERMANENTE, POR GRAVES E INSUPERABLES QUE A CADA UNO LE PAREZCAN LAS DIFICULTADES DE SU CASO, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL Y ESTABLE (pero nunca con la defectuosa que proporcionan los medios que de ordinario se vienen empleando), como desaparecen al momento todas las molestias y SE PREPARA, ADEMÁS, LA VERDADERA CURACION. Así lo han proclamado constantemente los más ilustres cirujanos de todos los países y lo corroboran, a diario, infinidad de clientes nuestros que curaron por este procedimiento, alguno de ellos aun después de haber sufrido la operación y verse nuevamente con sus hernias. Facilitaremos los antecedentes de estas curaciones extraordinarias a quien quiera comprobarlas.

La anterior promesa no es una palabra vana. El cliente que con el aparato de nuestra invención no lograse resguardarse de su peligrosísima dolencia con las máximas condiciones de eficacia, nada absolutamente nos tendría que abonar, pues ningún beneficio le habríamos reportado que mereciera ser retribuido.

Es más; para dar un buen ejemplo de sensibilidad y rectitud profesional, concedemos gustosos, a todos los que lo piden, el pago de nuestros servicios, en doce mensualidades. De este modo, nadie, por modesta que sea su posición, puede verse excluido de ellos, ni tampoco defraudado.

Y, por último, declaramos que no podemos construir ningún aparato de los nuestros antes de ver al herniado. Sin esto sería muy difícil que se obtuviesen los resultados favorables que ofrecemos, y que siempre estamos dispuestos a garantizar en la forma que se nos proponga. He aquí una nueva demostración de indiscutible buena fe, sobre la cual debiera reflexionar el público inteligente. ¿Qué otra cosa puede exigir? Con todo, ¿sabrá orientarse bien en adelante?

JERONIMO FARRE.—Ortopédico

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 6

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Victor Hugo), MADRID

Compañía Trasmediterránea

DOMICILIO SOCIAL: Pasaje del Comercio, 1 y 3.—Barcelona
REPRESENTACION EN MADRID: Plaza de las Cortes, núm. 6

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal entre los puertos del Mediterráneo y los del Cantábrico

Salidas de Barcelona todos los miércoles para Valencia, Málaga, Cádiz Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Musel, regresando desde este último puerto para los de Coruña, Villagarcía, Vigo, Málaga, Valencia y Barcelona.

Línea de Barcelona-Sevilla Salidas de Barcelona todos los domingos para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla, saliendo de este último puerto todos los martes para Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio semanal entre los puertos del Mediterráneo y Melilla, Río Marun y Ceuta, partiendo de Barcelona.

TALLER DE REPARACIONES NAVALES EN VALENCIA (TALLERES GÓMEZ), Y EN BARCELONA (TALLERES NUEVO VULCANO).

Astilleros de construcción naval en el Grao de Valencia

Servicios eventuales y de gran cabotaje

Servicios de navegación de altura entre los puertos de España y los de Cuba y América del Norte.

Servicios de Correos entre Cádiz, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma, prestados por los vapores de la Sociedad de Navegación e Industria. Salidas de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.

Servicios postales prestados por los vapores de la Compañía Valenciana de vapores Correos de África. Salidas para Melilla, de Almería, todos los lunes, y de Málaga, los martes, jueves y sábados. Salidas diarias de Algeciras-Ceuta-Tánger y bisemanales de Ceuta-Tánger.

LOS MOLINOS

GRANDES ALMACENES E ACUARDIENTES Y LICORES DE LAS MARCAS SEÑALADAS

PRESILLA, 16

(PUENTE DE VALLECAS)

Perfumería La Ciudad de Roma

Altamira, número 4

ALICANTE

Los Galanes

LEGUMBRES FRESCAS DE PARIS
Plaza del Carmen, números del 9 al 13 y del 24 al 28

Teléfono 14.321. Madrid

Ramón Fernández

CHAMPIGNON

MARCA

"STOP"

Grandes criaderos en las cuevas de EL PARRAL (SEGOVIA)

FABRICA DE CONSERVAS

Bretón de los Herreros, 19. Teléfono 34.141

Dirección Telegráfica: "CHAMPIGNON"

MADRID